

Acta CDCEyJ N°100/26

A los 21 días del mes de julio de 2026, siendo las 17:16 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N°100/26 del Consejo de Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por el Director Decano, **Alejandro Adrián OTERO** (D.N.I. N°14.301.374).

Participan de la sesión, de forma presencial, la coordinadora Vicedecana de la Licenciatura en Relaciones de Trabajo, **Lara Estefanía YEPES** (D.N.I. 20.569.195), el Coordinador Vicedecano de la Licenciatura en Economía, **Agustín Ángel MARIO** (D.N.I. 29.905.010), el Coordinador Vicedecano de Contador Público Nacional, **Marcelo Claudio CAFFERATA FERRI** (D.N.I. 18.290.887); el coordinador Vicedecano de Abogacía, **Guillermo Eduardo CONY** (D.N.I. 14.602.797), el Coordinador Vicedecano de la Licenciatura en Administración, **Lucas Alberto RAGO** (D.N.I. 28.462.859), la consejera por el Claustro Docente por la carrera Licenciatura en Relaciones de Trabajo **Sandra Mariel PEREZ** (D.N.I. 22.757.466), el Claustro Docente por la carrera de la Licenciatura en Administración, **Marcelo Alejandro MONZÓN** (D.N.I N° 16.737.296); el consejero por el Claustro Estudiantil de la carrera de Contador Público Nacional, **Juan Manuel CUENDIAS** (D.N.I. 37.943.230), el consejero por el Claustro Estudiantil de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, **Marcos Elvio ARMOA** (D.N.I. 40.253.851), el consejero por el Claustro Estudiantil de la carrera Licenciatura en Economía **BENITEZ CABRAL, Alfredo Ezequiel** (D.N.I. 41.725.605).

A su vez, de manera virtual, participa el consejero por el Claustro Estudiantil de la carrera de Abogacía **Adrián Ariel GOMEZ** (D.N.I. 39.329.068).

Se encuentran ausentes con aviso, la consejera por el Claustro Docente por la carrera Licenciatura Economía, **María Florencia, GOSPARINI** (D.N.I 31.653.302), el consejero por el Claustro Docente por la carrera de la Carrera Contador Público Nacional **Alejandro Javier LASERNA** (D.N.I. 25.256.498); la consejera por el Claustro Estudiantil de la carrera Licenciatura en Administración **Patricia Lorena, JUÁREZ** (D.N.I 27.123.789)

A continuación, habiéndose reunido el suficiente número de consejeros presentes, y conforme normativa vigente, se da lectura del ORDEN DEL DÍA:

Lectura Acta de la Sesión anterior: No

Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: NO

Asuntos a tratar:

1. EXP 821-2012 Pase a ADH - Sandra PEREZ -

Originante: Director-Decano - Departamento Ciencias Económicas y Jurídicas

2. Declaraciones de interés:

- EXP 444/2026: 5tas. Jornadas Provinciales de Economía CPCE y 8vas. Jornadas Nacionales FACPCE
- EXP 468/2026: XLVII Jornadas Universitarias de Contabilidad "Formar, investigar e innovar: la agenda universitaria para la ciencia contable del siglo XXI"

Originante: Director-Decano - Departamento Ciencias Económicas y Jurídicas

3. Movilidad académica estudiantil:

- A. EXP - 346 / 2026- Intercambio estudiantil. VERA ACOSTA, Karen Daniela. PILA Virtual: Convocatoria 2026, segundo cuatrimestre (IN).
- B. EXP - 343 / 2026- Intercambio estudiantil. CARVAJAL ARAQUE, María Fernanda. PILA Virtual: Convocatoria 2026, segundo cuatrimestre (IN).
- C. Reconocimiento de Equivalencias: MONTENEGRO CORONEL, Priscila Antonella. PAME Virtual: Convocatoria 2026, primer cuatrimestre (OUT)

Originante: Dirección de Gestión Académica - Departamento Ciencias Económicas y Jurídicas

4. Representación del DCEYJ en Espacio Intersectorial de diálogo en torno a Políticas de Igualdad de Géneros, contra las violencias sexistas y las discriminaciones de la Universidad Nacional de Moreno.

Originante: Director-Decano - Departamento Ciencias Económicas y Jurídicas

5. EXP 392-2026 DICTAMEN ACTA de aprobación del Comité de Evaluación Interno del DCEyJ 2.2026- Aprobación proyectos de investigación

Originante: Dirección de Coordinación Técnica de Proyectos - Departamento Ciencias Económicas y Jurídicas

6. Adhesión a CONIDECE y Exp 35/2026 EXP 35-26 Participación en la cátedra Internacional CONIDECE

Originante: Director-Decano - Departamento Ciencias Económicas y Jurídicas

7. EXP- 156/25 Aprobación Programa de la Diplomatura de Economía Política: "TALLER DE PROBLEMAS DE DESARROLLO DE ECONOMÍAS PERISFÉRICAS" 6418 A.

Originante: Dirección Académica Centro de Estudios de Economía Política y Desarrollo

b) informes:

a. Reconocimiento Docentes Jubilados.

Originante: Director-Decano - Departamento Ciencias Económicas y Jurídicas

b. Informe participación CO.DE.CE.

Originante: Director-Decano - Departamento Ciencias Económicas y Jurídicas

El Director Decano, Alejandro Adrián OTERO, inicia la sesión dispone tratar el punto 1) EXP 821-2012 Pase a ADH - Sandra PEREZ -

El Director Decano pone en conocimiento la presentación efectuada por Docente Sandra PEREZ, respecto de su situación de revista solicitando el pase Ad Honorem por razones particulares.

El decano cede la palabra a la consejera Sandra PEREZ, quien informa al respecto que dicha solicitud se debe a problemas personales.

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad

Se da tratamiento al punto 2) Declaraciones de interés: EXP 444/2026: 5tas. Jornadas Provinciales de Economía CPCE y 8vas. Jornadas Nacionales FACPCE, EXP 468/2026: XLVII Jornadas Universitarias de Contabilidad "Formar, investigar e innovar: la agenda universitaria para la ciencia contable del siglo XXI"

El Director Decano informa que el presente punto del Orden del Día corresponde al tratamiento de dos solicitudes de declaración de interés institucional, destacando que este tipo de iniciativas constituye una práctica habitual del Departamento, en el marco de las relaciones de cooperación y reciprocidad que mantiene con distintas universidades e instituciones académicas y profesionales.

En primer término, señala que se ha recibido una solicitud del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, institución con la que el

Departamento mantiene una relación institucional fluida y permanente, así como de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, entidad que nuclea a los veinticuatro Consejos Profesionales del país. Al respecto, recuerda que dichos organismos poseen una organización de carácter federal, correspondiendo a cada jurisdicción la administración de la matrícula profesional.

En ese marco, ambas instituciones solicitan la declaración de interés institucional para sus respectivos eventos académicos: las V Jornadas de Economía, organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, y las VII Jornadas Nacionales, organizadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Asimismo, informa que obra en las actuaciones una solicitud presentada por la Universidad Nacional del Nordeste, mediante la cual se requiere la declaración de interés institucional para las jornadas tituladas "Formar, investigar e innovar la agenda universitaria para la ciencia contable del siglo XXI".

El Director Decano manifiesta que la declaración de interés institucional de este tipo de actividades contribuye al fortalecimiento de los vínculos interinstitucionales y al acompañamiento de iniciativas académicas de relevancia para las Ciencias Económicas, razón por la cual propone al Consejo otorgar la declaración de interés a los eventos mencionados.

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad

Siendo las 17:24 hs se incorpora el Consejero Docente de la Carrera Abogacía, **Marcelo Mauro GRADIN** (D.N.I 16.804.116).

El Director Decano solicita pasar al tratamiento del punto 3) Movilidad académica estudiantil en relación con los expedientes correspondientes al Programa de Movilidad Estudiantil, el Director Decano informó que se sometían a consideración tres casos.

En primer lugar, señala que dos de ellos correspondían a estudiantes extranjeras cuyas solicitudes iniciales para cursar determinadas asignaturas no habían sido consideradas favorables. Indicó que, posteriormente, ambas presentaron una nueva petición para cursar el Seminario de Consultoría Organizacional, cuyo docente es de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo. Expresa que la Coordinadora

Vicedecana de la carrera, Lic. Lara Estefanía Yepes, analizó las presentaciones y consideró razonables las solicitudes de las estudiantes Vera Acosta y Carvajal Araque, recomendando hacer lugar a las mismas.

A continuación, informa sobre la solicitud de reconocimiento de equivalencia presentada por una estudiante de la carrera de Contador Público Nacional que cursó un módulo en una universidad de Colombia, bajo modalidad virtual, con actividades sincrónicas y asincrónicas. Señala que el Coordinador Vicedecano, Marcelo Claudio Cafferata Ferri, entendió que correspondía otorgar la equivalencia, por cuanto los contenidos y la carga horaria resultaban similares a los de la asignatura correspondiente, destacando además que existían antecedentes favorables.

Finalmente, el Director Decano propone acompañar las recomendaciones formuladas por los Coordinadores Vicedecanos en los tres casos mencionados.

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad

El Director Decano solicita pasar al tratamiento del punto 4) Representación del Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas en el Espacio Intersectorial de Diálogo en torno a Políticas de Igualdad de Género, cuyo tratamiento había quedado pendiente de la sesión anterior.

El Director Decano informa que la Universidad cuenta con un Espacio Intersectorial de Diálogo en torno a Políticas de Igualdad de Género, cuya conformación prevé la participación de un representante, titular y suplente, del claustro docente y un representante, titular y suplente, del claustro estudiantil por cada Consejo de Departamento.

En consecuencia, desde el claustro docente proponen ratificar como representantes a las consejeras Lara Estefanía YEPES (D.N.I. N° 20.569.195) y Marisa BOQUETTE (D.N.I. N° 17.197.533). Asimismo, para representar al claustro estudiantil se proponen a Alejandra PICIANA (D.N.I. N° 26.991.347) y Micaela Isabel MESA (D.N.I. N° 46.110.729).

Al no haber objeciones, se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad

El Director Decano propone el tratamiento del punto 5) EXP 392/2026 - Dictamen Acta de aprobación del Comité de Evaluación Interno del DCEyJ N° 2/2026 - Aprobación de proyectos de investigación.

Cede la palabra a la Directora de Coordinación Técnica de Proyectos, Verónica García Allegrone, quien informa que durante el mes de mayo se formularon cinco proyectos de investigación (PI), desarrollados en el marco de los Planes de Trabajo Anuales de los docentes y sin financiamiento específico.

Seguidamente, menciona los proyectos presentados: "¿Por qué los estudiantes de la carrera de Contador Público no tienen un rendimiento exitoso en las asignaturas del área contable? El caso de la carrera de Contador Público en la Universidad Nacional de Moreno", dirigido por Marcelo Cafferata Ferri; "Impacto comparado de la performance económico-financiera de empresas manufactureras argentinas. Evidencia en firmas listadas en la Comisión Nacional de Valores (períodos 2019-2021 y 2022-2024)", dirigido por Carolina Chul; "Igualdad de género y concentración profesional en la auditoría de entidades reguladas por la Comisión Nacional de Valores", también dirigido por Carolina Chul; "Ecosistemas financieros fragmentados y banca jerárquica: tensiones organizacionales en los medios electrónicos de pago", dirigido por Carlos Meilan; y "La declaración de inconstitucionalidad e inconvencionalidad en la jurisprudencia del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires", dirigido por Verónica Vieito.

Asimismo, informa que los proyectos fueron evaluados por docentes ordinarios del Departamento con conocimiento en las respectivas temáticas. Las observaciones formuladas durante el proceso fueron incorporadas por los equipos de investigación, dando lugar a versiones revisadas que posteriormente fueron aprobadas por el Comité de Evaluación Interno del DCEyJ. Destaca, además, la importancia de estos proyectos como espacios para la incorporación de estudiantes y el desarrollo de prácticas preprofesionales.

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad

El Director Decano solicita pasar al tratamiento del punto 6), referido a la adhesión del Departamento al Consejo

Internacional de Decanos de Ciencias Económicas (CONIDECE) y a la Cátedra Internacional Abierta de Contabilidad.

Explica que el Departamento integra el Consejo de Decanos de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales (CODECE), organismo que ha tenido un rol central en la elaboración de los estándares para los procesos de acreditación de las carreras de Ciencias Económicas. En ese marco, informa que el presidente honorario del CODECE impulsó la creación del CONIDECE, entidad de alcance internacional que reúne a decanos de Facultades y Departamentos de Ciencias Económicas.

Asimismo, señala que, previa consulta, se manifestó la adhesión institucional al CONIDECE *ad referendum* de este Consejo, por lo que corresponde su ratificación. Destaca que esta vinculación ya ha favorecido la difusión y el acompañamiento de actividades académicas impulsadas por el Departamento.

En relación con la Cátedra Internacional Abierta de Contabilidad, informa que la iniciativa cuenta con sedes en los países integrantes del CONIDECE y que las universidades adheridas pueden constituirse como sedes para la realización de conferencias y actividades académicas. Aclara que la adhesión no implica compromisos presupuestarios, sino únicamente la disponibilidad institucional para organizar actividades cuando sean propuestas por docentes o autoridades de las universidades participantes, lo que contribuirá a fortalecer los vínculos académicos y la formación de docentes, graduados y estudiantes.

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad

El Director Decano propone el tratamiento del último punto del orden del día: EXP 156/2025 - Aprobación del programa de la Diplomatura en Economía Política: "Taller de Problemas de Desarrollo de Economías Periféricas" (6418A).

Informa que, en el marco de las reuniones anteriores, se viene avanzando en la aprobación de los programas correspondientes a la Diplomatura en Economía Política, ya sea por tratarse de programas pendientes o actualizados. En este caso, se somete a consideración el programa de la asignatura "Taller de Problemas de Desarrollo de Economías Periféricas", a cargo de la docente Florencia Medici, cuyo dictado está previsto para el segundo cuatrimestre.

Señala que los contenidos y objetivos pedagógicos se corresponden con lo establecido en el plan de estudios de la Diplomatura y que el programa ha sido evaluado por las instancias competentes, sin recibir observaciones.

No habiendo intervenciones por parte de los señores consejeros

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad

Una vez finalizado el tratamiento de los temas incluidos en el orden del día, se prosigue con el apartado de Informes. El Director Decano comunica que, con motivo de las jubilaciones de docentes ordinarios que han acompañado el desarrollo del Departamento y de la Universidad durante varios años, considera oportuno instituir un reconocimiento a su trayectoria académica e institucional.

Propone que dicho reconocimiento consista en la entrega de un diploma, cuya modalidad de otorgamiento y eventual acto de entrega será definida oportunamente. En tal sentido, solicita la conformidad de los señores consejeros para elaborar una propuesta formal que será presentada en la próxima sesión para su consideración y aprobación.

Los señores consejeros manifiestan su conformidad con la iniciativa.

Se pasa a tratar el próximo informe. Seguidamente, el Director Decano cede la palabra al consejero Marcelo Cafferata Ferri, quien amplía la información relativa a la última reunión del Consejo de Decanos de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales (CODECE), realizada durante el mes de junio en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, en forma conjunta con el Consejo Internacional de Decanos de Ciencias Económicas (CONIDECE).

Informa que el encuentro contó con la participación de representantes de universidades nacionales y de diversos países de América Latina y España, desarrollándose actividades institucionales y académicas. Destaca especialmente la presentación de un estudio sobre el financiamiento de las universidades públicas en América Latina y los desafíos presupuestarios que enfrentan los sistemas universitarios de la región.

Asimismo, informa que durante las jornadas se validó la propuesta de nuevos estándares para la acreditación de las carreras de Ciencias Económicas, la cual será elevada para su tratamiento por las instancias correspondientes del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y, posteriormente, de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Explica que la nueva propuesta procura otorgar mayor flexibilidad a las universidades, definiendo estándares por áreas de formación en lugar de establecer contenidos excesivamente específicos, favoreciendo así la autonomía institucional.

El Director Decano agrega que los lineamientos consensuados se encuentran en consonancia con el trabajo que viene desarrollando la Universidad Nacional de Moreno en materia de revisión curricular, lo que permitirá afrontar el próximo proceso de acreditación con un importante grado de adecuación a los futuros estándares. Señala, finalmente, que una vez aprobados en forma definitiva, los mismos serán compartidos para avanzar en los ajustes finales de las carreras.

Siendo las 18:15 hs se da por finalizada la Reunión del Consejo de Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas.